

Asunto: Torres de Cotillas en Murcia instala obstáculos de alto riesgo en sus calles y lo hace de forma reiterada.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_121_Nota informativa

Fecha informe: 22 / 02 / 2017

Torres de Cotillas en Murcia instala obstáculos de alto riesgo en sus calles y lo hace de forma reiterada poniendo en peligro la seguridad del tráfico.

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas informa que se ha procedido a la denuncia del ayuntamiento de Torres de Cotillas en Murcia, por la ausencia de respeto al marco legal y técnico, en la instalación de pasos para peatones sobreelevados, reductores de velocidad y bandas transversales de alerta.

Expediente: 2017_CEC_024.

Hechos denunciados: Pasos para peatones ilegales por altura, abatimiento, señalización, etc. Reductores de velocidad ilegales por altura y disposición. Etc.

Se ha solicitado la restitución inmediata de la seguridad vial y el cumplimiento de las fichas e informes de seguridad adjuntos a la denuncia formulada. Los hechos han sido advertidos a esta organización por un concejal del propio ayuntamiento.



Dpto. Seguridad Vial

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas

seguridadvial@defensamotociclistas.org